

RESUMEN

La invención se refiere a un horno híbrido de fabricación de vidrio (10) para alimentar una unidad de flotación del vidrio en un baño de metal fundido, y dicho horno híbrido (10) comprende, desde aguas arriba hasta aguas abajo:

- una zona de fusión eléctrica (100) con una tapa fría (140) que comprende electrodos (110) para fundir una mezcla vitrificable con el fin de obtener un baño (130) de vidrio;

- una zona de refinado y homogeneización (200) con tapa caliente, que comprende un primer bucle de convección (210) y un segundo bucle de convección (220); y

- una zona (300) para enfriar el vidrio formada por un tanque de acondicionamiento (310) que, al ser atravesado por dicho segundo bucle de convección (220), está conectado a al menos un canal de flujo (400),

caracterizado porque el horno híbrido (10) comprende al menos un cuello de tanque (160) que, denominado primer cuello de tanque, comprende un piso (165) y conecta la zona de fusión eléctrica (100) con la zona de refinado y homogeneización (200) del vidrio y porque dicho horno híbrido (10) comprende un dispositivo de separación "sin retorno" (170) que, colocado en dicho primer cuello del tanque (160), está diseñado para evitar que el vidrio fundido en la zona de refinado y de homogeneización (200) regrese a la zona de fusión (100).